

Quito, 25 de febrero del 2010

Señor
BYRON MANUEL BERMEO CURAY
Presente,-

De mis consideraciones:

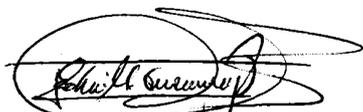
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía Adrian y Mario Producciones Musicales CIA. LTDA. en Junta General de socios realizada el día 25 de febrero del 2010, nombró a usted GERENTE para el período Estatutario de CUATRO ANOS, conforme el Art. 22 de la Escritura de Constitución de la Compañía y ejercerá la Representación legal de acuerdo al Art. 22 literal d) del mismo documento.

Las atribuciones y deberes del GERENTE constan en el Art. 22 de la Escritura Pública constitutiva, celebrada el 5 de enero del 2010, ante el Notario del Cayambe señor Rodrigo Heredia Yerovi, inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 19 de febrero del 2010.

Se dignará señalar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

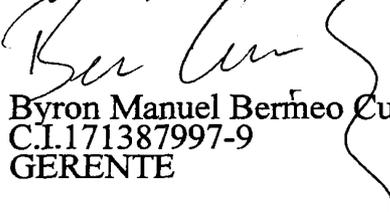


Dr. Edwin Marcelo Guamaní
SECRETARIO AD-HOC. C.I.
170929620-4

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía Adrian y Mario Producciones Musicales Cia. Ltda. que se me confiere, según el nombramiento precedente.

Cayambe, 25 de febrero del 2010



Byron Manuel Bermeo Curay
C.I.171387997-9
GERENTE



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD
DE CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 52, repertorio(s)-662, Partida 26

NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la COMPAÑÍA ADRIAN Y MARIO PRODUCCIONES MUSICALES CIA. LTDA., a favor del señor BYRON MANUEL BERMEO CURAY.

lunes, 1 de marzo del 2010, 16:47:08

RESPONSABLES:
VINICIO CABEZAS



~~REGISTRADOR~~

BYRON MANUEL BERMEO CURAY
REGISTRADOR
CANTON CAYAMBE